

Génesis de la nacionalidad y organización del Estado Nacional Argentino: ¿Marginación o nuevas representaciones para estas categorías en los manuales de Historia para el Nivel Polimodal?

*Gabriel Huarte*¹

En una reciente publicación, Tulio Halperin Donghi (2001), volvía a poner sobre el tapete un tema clásico de la historiografía tradicional – tanto en su versión académica como escolar- como lo es la ubicación temporal del origen de la Nación Argentina y su correlativa pertinencia expresada en la construcción de su identidad. En ese artículo el autor llamaba la atención sobre el renovado interés por la “*génesis de la nación*” en la historiografía actual argentina, la cual tenía expresión concreta en dos recientes obras que abordaban la problemática (Chiaromonte, 1997).

En nuestros trabajos de investigación, tanto anteriores como actuales, nos ocupamos de las influencias que la denominada historia científica o académica, ha tenido y tiene en la producción de manuales utilizados como el principal soporte didáctico en la enseñanza de la disciplina (Huarte, 1997). Ante la “reactualización” que significa volver a discutir categorías conceptuales tales como “*los orígenes de la nación*” y la “*génesis de la nacionalidad*”, resulta atractivo indagar la importancia o significatividad de las mismas en los nuevos manuales de historia argentina en uso actualmente en el nivel Polimodal.

1. Departamento de Historia. Didáctica de la Historia y Práctica de la Enseñanza Facultad de Ciencias Humanas. UNCPBA. Departamento de Historia. UNDMdP

El trabajo que ponemos a discusión persigue esa meta y ha sido estructurada en dos secciones: en primer lugar hacemos algunas consideraciones teóricas sobre los mencionados conceptos, tanto en su utilización por la denominada historiografía "fundacional" como en el debate actual. En segundo término analizamos, a través de una muestra basada en los manuales de mayor uso en el espacio curricular indicado, la ubicación y significatividad de los mismos en la actual propuesta de la enseñanza de la historia nacional. Antes del desarrollo una aclaración. La muestra de manuales se refiere a los de mayor difusión en el mencionado espacio en dos distritos de la Provincia de Buenos Aires: Mar del Plata y Tandil, lugares donde se desarrolla nuestra actividad profesional.

Al comenzar el trabajo y desde lo teórico, parece pertinente discutir el concepto de nación desde algunos puntos de vista divergentes. Ernest Gellner (1991:20) intenta dos definiciones de la categoría de nación, la una de corte cultural y la otra basada en el voluntarismo de los agentes:

1. Dos hombres son de la misma nación si y sólo si comparten la misma cultura, entendiendo por cultura un sistema de ideas y signos, de asociaciones y de pautas de conducta y comunicación.
2. Dos hombres son de la misma nación si y sólo si se reconocen como pertenecientes a la misma nación. En otras palabras, las naciones hacen al hombre; las naciones son los constructos de las convicciones, fidelidades y solidaridades de los hombres; una simple categoría de individuos (por ejemplo, los ocupantes de un territorio determinado o los hablantes de un lenguaje dado) llega a ser una nación si y cuando los miembros de la categoría se reconocen mutua y firmemente ciertos deberes y derechos en virtud de su común calidad de miembros.

Desde otra posición Benedict Anderson, basándose en concepciones antropológicas e históricas, propone definir a la nación como:

"Una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación

más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión"².

La nación también se imagina limitada porque aún la mayor de ellas —la República Popular China— que alberga más de mil millones de seres reconoce la finitud de sus fronteras aunque las considere elásticas. Hoy día ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad, como en otros tiempos los cristianos llegaron a concebir la idea de un *planeta totalmente cristiano* (Anderson, 1993:25).

Finalmente la nación también se *imagina* soberana y como comunidad. El primer concepto nació con la modernidad y se consolida con la ilustración y la revolución. Para Anderson, de alguna manera la garantía de la libertad así obtenida está dada por el estado soberano. En cuanto a su imaginación como comunidad, y esto a pesar de las situaciones de desigualdad que subsisten en cada caso, la nación parece concebirse siempre a partir de unos lazos profundos de unión horizontal, según el autor, esta fraternidad es la que habría permitido que tantos millones de personas han muerto por unas imaginaciones en apariencia tan limitadas.

A partir de la consideración de estas discusiones teóricas que se refieren al problema de la formación de la nación, nos parece interesante rescatar el concepto de *comunidad imaginada* propuesto por Anderson, a efectos de compararlo con el de *ficciones orientadoras* que, para el caso argentino, desarrollara Nichollas Shunway (1993)³. En ese trabajo el autor y

2. Ernest Renan se refirió a esta imagen cuando escribió: " Or l'essence d'une nation est que tous aient beaucoup de choses en commun, et aussi que tous aient oublié bien de choses", Renan. Ouvres Completes, citado por Anderson op.cit.. También, sobre este tema, O.Ozlack (1982), La organización del estado nacional argentino, Sudamericana, Bs.As.
3. En realidad el concepto de ficciones orientadoras es tomado por el autor del sociólogo Edmund P. Morgan (1988), *Inventing the People*, Norton, N.York, p.13, quien afirma que: "las ficciones orientadoras de las naciones no pueden

desde su punto de vista, intenta explicar cuales han sido las ideas rectoras que permitieron la organización definitiva del estado nacional en la Argentina.

Comienza preguntándose Shumway que ha pasado con la Argentina, que de nación comparable por su desarrollo a principios del siglo XX con los Estados Unidos, Canadá o Australia, haya entrado en los últimos sesenta años en un proceso de decadencia que no encuentra explicación razonable si se tienen en cuenta sus envidiables recursos naturales y humanos. Las explicaciones más publicitadas sobre este fenómeno achacan tal retroceso a un sinnúmero de problemas entre los cuales suelen citarse: la existencia de una clase alta irresponsable, la persistencia de demagogos mesiánicos, una muy influyente jerarquía católica reaccionaria, militares a veces sedientos de poder, otras veces utilizados por quienes también están "sedientos de poder", las subversiones de izquierda, la ominosa presencia de las multinacionales o la intromisión de los imperialismos (Gran Bretaña o los Estados Unidos).

El planteo de Shumway se basa en que las explicaciones sociales, económicas y políticas que intentan iluminar la singularidad del caso argentino, se omite generalmente la consideración de "*la peculiar mentalidad divisoria creada por los intelectuales del país en el siglo XIX, en la que se enmarcó la primera idea de la Argentina*" (p.12). Desde su punto de vista este legado ideológico es en algún sentido una mitología de la exclusión antes que una idea nacional unificadora. A los efectos de desarrollar esta idea, propone partir desde lo que él denomina *ficciones orientadoras* y que serían las partes constitutivas de esta mitología.

Como ya se indica en la cita al pie, el concepto de este particular tipo de ficciones pertenece a Morgan, el cual las enuncia de la manera que sigue:

ser probadas, y en realidad suelen ser creaciones tan artificiales como las ficciones literarias...."

"El éxito de la tarea de gobierno. exige la aceptación de ficciones, exige la suspensión voluntaria de la incredulidad, exige que creamos que el Emperador está vestido aunque no lo esté. Para gobernar hay que hacer creer, hacer creer que no puede equivocarse, o que la voz del pueblo es la voz de Dios, Hacer creer que el pueblo tiene una voz o hacer creer que los representantes del pueblo son el pueblo. Hacer creer que todos los hombres son iguales o que no lo son..."

El tema al cual recurre Morgan para iluminar este concepto es el de la *representación*, para definirla analiza el sistema federal de los Estados Unidos que, tal cual ha quedado fijado en las tres ramas de gobierno, no es en el sentido pleno el "*gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo*". Desde su punto de vista, las pruebas visibles le sugieren que el gobierno norteamericano es, en el mejor de los casos, el gobierno por intereses especiales que no representarían a nadie más que así mismos. Sin embargo, la ficción orientadora del gobierno representativo es a la vez necesaria y positiva: es necesaria porque la creencia de que el gobierno representa nuestros intereses mueve a los ciudadanos norteamericanos a cumplir con las leyes con un mínimo de coerción, es positiva porque nada promueve tanto la reforma como el esfuerzo para que la realidad coincida con la ficción orientadora de la representación (Morgan, en Shumway: 14).

Concluye Shumway que otras de las ficciones orientadoras que apuntalan los sentimientos norteamericanos de nacionalidad y objetivos comunes, son los destinos manifiesto, el crisol de razas y el "*American Way of Life*", todos ellos, aunque no mencionados en los documentos oficiales, han contribuido tanto como el "*gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo*" en la consolidación de un sentimiento colectivo de identidad, objetivos y comunidad en los Estados Unidos (Shumway: 14).

Desde el punto de vista considerado aquí, la idea de la preexistencia de la nación que tiñe el capítulo inicial del Belgrano de Mitre, puede vincularse con la idea de *comunidad imaginada* en Anderson, o la de *ficciones orientadoras* de Morgan-Shumway.

Es más, un puente de unión podría encontrarse en el concepto de representación⁴, el cual supone fundamentalmente para el caso de la utilización de la historia como materia de enseñanza, la capacidad de construir y consolidar esas imágenes de la nación por medio de una simbología que permite eternizar su traslado.

En lo referido a Bartolomé Mitre, su quehacer de historiador aparece estrechamente vinculado a su propuesta de organización del Estado Nacional. Ciertamente podría afirmarse que ambos conformarían un mismo proyecto, este supuesto encuentra su afirmación en historiadores actuales como Halperín Donghi (1996:69), para quien Mitre significó en la historia de la historiografía argentina el tránsito de la crónica facciosa a la historia rigurosa, proponiendo cambiar lo que había sido hasta ese momento confrontación de ideologías, por "*una majestuosa presencia central: la nación la cual es elevada por Mitre a protagonista única del proceso histórico*". Otro historiador actual, Botana (1991:40), propone que quizá el diálogo con sus contemporáneos (se está refiriendo a las lecturas que Mitre ha hecho de historiadores como Mignet, Villemain y también Michelet), fue forjando su convencimiento de que el objetivo del historiador es narrar el desarrollo de la libertad a partir de su confrontación con la igualdad. Aquí Botana observa dos aportes fundamentales al acervo mitrista. Por un lado la visión de Michelet: que concibe a la revolución de 1789 como partera de la libertad y de la igualdad, mientras que por el otro, la visión de Mignet, postulando un determinismo según el cual la revolución culminaba un proceso histórico basado en una línea de progreso cuyo punto de partida se encontraba en el pasado.

Ya desde las primeras líneas de la Historia de Belgrano (1887), para Mitre queda muy claro que la meta de la sociedad rioplatense devenida a partir de la revolución en las Provincias Unidas, es la de constituirse en república democrática. Cuyos antecedentes los busca en la singular

4. Para un análisis del problema Roger Chartier (1992), especialmente el capítulo 2, p.56 y subsiguientes.

composición de esa sociedad, tan diferentes de las fundadas por España en el resto de América. Esto es así debido a la trama de las relaciones sociales que se constituyen en el espacio rioplatense, signadas por un igualitarismo espontáneo y natural, a consecuencia del desafío que provoca una geografía exenta de metales preciosos, y que solo podrá ser transformada a partir del duro trabajo de quienes han aceptado habitarla.

Esta diferencia que el autor "descubre" en la génesis de las sociedades fundadas por España en América es clarificada cuando afirma que:

"La colonización peruana y argentina de los primeros tiempos, aunque impulsada por los mismos móviles, diferían esencialmente una de la otra, así en sus organismos como en sus medios y fines inmediatos. La peruana, lo mismo que la de Méjico, implantada en un imperio conquistado y explotando el trabajo de una raza dominada, se imponía como el feudalismo europeo, distribuía entre los conquistadores el territorio y sus habitantes, teniendo exclusivamente en su mira la explotación de los metales preciosos". (p.21)

Acto seguido resalta la singularidad de la colonización del Río de la Plata, que se habría caracterizado *por ser la única de América del Sur que no debió su establecimiento, su formación y su desarrollo gradual, al aliciente de los metales preciosos, aún cuando este fuera el incentivo que la atraía* (p.22). Acto seguido, Mitre explica las peculiaridades propias de esta colonización y su capacidad para superar el desafío que le presenta un espacio que a priori parecía condenarla

"A perecer o a vegetar en la oscuridad y en la miseria, si no hubiera encerrado en sus propios elementos un principio de vida fecundo y de progreso, producto de la combinación de los de los hombres y de las cosas y resultado lógico de las leyes naturales como va a verse". (p.22)

La visión del pasado que de esta manera se va plasmando encuentra apoyo en otras ideas originales que intentan explicar la singularidad, y de alguna manera la predestinación de esta sociabilidad, que tiene como

norte la constitución de una nueva nación. Los fundamentos para esa hipótesis son ubicados a partir de la segunda fundación de Buenos Aires:

“Garay dilatando metódicamente la ocupación del país, complementado la ley agraria de la Colonia y fundando la riqueza pastoril, consolida la obra de Irala, y dejó por herencia a la posteridad la ciudad de Buenos Aires, la Alejandría de Sud América, reedificada por 60 soldados, con lo que aseguró la organización del futuro Virreinato del Río de la Plata, dentro del cual debía constituirse más tarde la nación argentina, independiente, libre y rica”. (p.29)⁵

Todo un contenido ideológico parece construirse a partir de este último párrafo. En efecto, Mitre al analizar unas páginas antes la naturaleza de la conquista española en América, distingue entre “conquistador” y “colonizador”. Esta última categoría sólo habría sido alcanzada por Valdivia en Chile y Martínez de Irala y Juan de Garay en el Río de la Plata, que a pesar de ser “*fundadores de las más oscuras y pobres colonias del nuevo mundo*”, contaron con el apoyo de:

“Los primitivos pobladores (españoles) del Río de la Plata que sin ser menos ávidos y menos toscos por lo general, que los hombres de su época y la masa del país al que pertenecían, fue más bien que aventureros, verdaderos inmigrantes reclutados en las clases y en los lugares más adelantados de la España”. (p.26)

Reafirmando lo anterior, en las páginas siguientes se asiste al énfasis en diferenciar la colonización proveniente del Atlántico y la del Perú. La

5. Mitre fundamenta su argumentación recurriendo a sendos documentos, el primero, un Auto Proveído de Garay (1580), en el cual se lee que: “*La población del Puerto de Santa María de Buenos Aires, tan necesaria y conveniente para el bien de esta Gobernación y del Tucumán*”. El segundo, una Carta al Rey también de 1580 en la cual Alonso de Vera corrobora las afirmaciones del Adelantado.....” *La población que de nuevo se hace por mandado de S.M. en este puerto que agora [sic] se puebla de Buenos Aires, será una plaza la más importante que se habrá poblado en Indias.....*”

primera, pese al desacierto en la elección de algunos lugares de asentamiento:

“Ella obedecerá empero a un plan preconcebido, que tenía en vista, la producción, el comercio y la población. No así la colonización mediterránea del país, proveniente de la corriente del Perú, la cual, teniendo siempre pendiente ser modelo, marchaba tras las huellas de la antigua civilización quichua(... Así las dos colonizaciones, tenían una constitución distinta, siendo la consecuencia más notable de esto la desigual distribución del progreso”. (p.30)

Otro de los elementos importantes que esta visión de la historia nacional propone, es el de la singularidad de la “*sociabilidad rioplatense*” fundada en la hipotética fusión de razas que la constituiría y que, seguramente, contribuyó a forjar el mito de unas armoniosas relaciones en la sociedad colonial, imagen tan recurrentemente reproducida por la historiografía escolar y funcional a su vez a la idea de la construcción de una nación. El párrafo que seguidamente se transcribe corroboraría lo afirmado:

Tres razas concurren desde entonces al género físico y moral de la Sociabilidad del Plata: la europea o caucásica como parte activa, la indígena o americana como auxiliar y la etiópica como complemento. De su fusión, resultó este tipo original en que la sangre europea ha prevalecido por su superioridad, regenerándose constantemente por la inmigración, y a cuyo lado ha crecido mejorándose esa otra raza mixta del negro y del blanco, que se ha asimilado las cualidades físicas y morales de la raza superior. (p.43)⁶

Otro de los elementos significativos es el de carácter de inevitable que adquiere en la argumentación mitrista la preexistencia de la nación y su consolidación definitiva. Según Botana (op.cit: 40), Mitre

6. Mitre señala como eslabón muy importante en la constitución de la “*Sociabilidad del Plata*” el primer Asiento de Negros (1595-1596), sus documentos de consulta son *Veitia Linaje, Norte de la Contratación de las Indias, lib. I cap.XXXII, números 11,12,13 y 14*, también Félix de Azara, *Voyages*, tomo II, p.269.

admite que la revolución de independencia es inevitable, reconociendo que esta necesidad estaba felizmente determinada por el punto de partida de la igualdad situado en el pasado colonial⁷. Esta igualdad estaría estrechamente vinculada a las características de la colonización atlántica que gracias a una opresión significativamente menor - que limitaba la opresión del hombre por el hombre - devenía en una realidad donde “no había ni pobres ni ricos, siendo todos más o menos pobres, resulta de todo esto una especie de igualdad o de equilibrio social, que entrañaba desde muy temprano los gérmenes de una sociedad libre en el sentido de la espontaneidad humana”. (p. 23)

Otra categoría utilizada frecuentemente es la de democracia, que para el autor forma parte de la naturaleza de la sociabilidad del Plata. En el capítulo introductorio de la *Historia de Belgrano*, el término adquiere relevancia tanto para definir las características de las relaciones sociales de esas primitivas, Kumasi-selváticas comunidades coloniales, como cuando producidos los hechos que provocan la caída del Directorio en el año XX, se inaugura una democracia *genial*, que si bien es *embrionaria y anárquica*, deberá redimirse cuando la libertad política y la instalación definitiva del estado se consumen. Desde el punto de vista de Botana (p.44), para demostrar tal tesis Mitre propondrá una historia de la libertad cuyos aciertos y errores estarán siempre entre nosotros ligados a la historia de la igualdad.

En cambio para el otro “fundador” de la historiografía nacional —nos referimos a Vicente Fidel López— el problema central es el de la libertad política y como construirla; es muy claro para él que la misma mal podría haberse realizado en el ámbito de la sociedad colonial, agravado a su vez por el desencadenamiento vertiginoso de los acontecimientos que como la obligada militarización de la sociedad porteña ante las invasiones inglesas y los acontecimientos revolucionarios de 1810, impidieron sedimentar las bases de una hipotética libertad política:

7. Para una discusión más completa sobre el tema de la inevitabilidad en la historia, E. Gallo, (1992).

“La Junta de Gobierno que Buenos Aires eligió el mismo día que destituyó a su virrey, nació bajo las condiciones fatales que pesan siempre sobre los poderes revolucionarios. Tenía ante todo que defenderse; y para defenderse, era menester echar mano a las armas. Forzada así por los sucesos a convertirse en un poder militar agresivo, tuvo que ser un poder despótico al mismo tiempo que un poder de opinión popular. Y así fue que delante de su influjo prepotente y absoluto, hubieron de caer, por el momento, todas las garantías del antiguo régimen, y con ellas se fueron todas las formas que atemperaban el poder público, para no dejar más autoridad en pie que la que debía encabezar y armar el movimiento del país” (Prefacio: XXIII).

López observa el desarrollo de setenta años de historia que para su concepción es el despliegue de una drama sin solución de continuidad, donde la Revolución de Mayo cumple con el rol de darnos una “*patria independiente*”. Sin embargo, y he aquí lo dramático, esta no ha contado con el tiempo ni los medios para construir una organización libre y representativa que sustituya a

“... aquel otro organismo, solemne por los años, remplado por la sensatez administrativa de tres siglos que ella ha demolido”. (Prefacio: XXIII.).

El dilema del historiador es entonces: ¿hay alguna posibilidad de que esta sociedad recupere la mentada sensatez? o, planteado en otras palabras: ¿podría la experiencia histórica suministrar los ejemplos necesarios que permitiesen superar ese vacío de legitimidad? Desde su perspectiva, Mitre había arribado a un aparente puerto seguro, situación que le permitía postular que esa simbiosis entre la revolución y la formación social y cultural proveniente del orden colonial, luego de transitar por un largo y azaroso camino había podido legitimarse a partir del pacto constitucional.

Desde la perspectiva de López la visión no sólo es mucha más crítica, sino que también está teñida de pesimismo. Por eso en el *Prefacio* propone a sus lectores la preocupación por el recurrente fracaso institucional

que parece ser la materia prima de los diez volúmenes de su historia. El drama entonces se desarrollará a partir de los gobiernos de la década posterior a 1810 y de la experiencia que vive Buenos Aires al asumir su autonomía en 1820 cuando:

“Resurgió de entre sus mismos contrastes el partido organizador y casi nobiliario de la burguesía decente que había hecho la Revolución de 1810, y que no habiendo podido dar un gobierno representativo a la nación, se concentraba ahora en la tarea de fundarlo y organizarlo en la provincia particular en donde había recobrado su imperio. (Prefacio: XXVIII)

Sin embargo - previene López- “*la organización era viciosa debido a la incapacidad de esas oligarquías liberales*” (Prefacio: XXXI), los elementos constitutivos de esa incapacidad eran atribuidos por el historiador a las falencias de un poder ejecutivo en el ejercicio de sus responsabilidades, la ausencia de una opinión pública y un poder legislativo poco activo. Por tales motivos habríase engendrado a partir de los primeros años de la independencia, un personalismo caudillista o los *gobiernos electores*, que designaban a sus propios sucesores.

A partir de esta concepción de la historia, donde la experiencia del presente colorea fuertemente la explicación del pasado (Botana, 1991: 84), es comprensible que el historiador intente legislar para el porvenir en esa Argentina de fines de la década del 80' que con tanta incertidumbre se muestra ante sus ojos:

“Algún día – profetiza López- la verdad entrará en los espíritus por la influencia de los hechos: será indispensable entonces curar el mal en su origen; los ojos del país lo verán en toda su deformidad, y emplearán el único remedio que tiene: el ministerio parlamentario, o el Consejo de Estado constitucional”. (Tomo V: XXXV).

La imagen que, pese a sus diferencias tanto Mitre como López habían plasmado del pasado, la constituía la idea de la nación argentina surgida y fundada a partir de la acción revolucionaria, la cual podía convertirse en un sustento ideal para una enseñanza de la historia principalmente

dedicada a enaltecer a un estado de reciente formación. Precisamente los textos escolares tributarios de estas dos cosmovisiones, transmitieron con una fidelidad casi exenta de matices, la visión mitrista del origen de la nación y el optimismo sobre el éxito de la “sociabilidad argentina”, ubicado en el futuro y no ya en el pasado. Sin embargo, esa transposición didáctica no se realizó con la densidad erudita del discurso de Mitre sino a través del grandilocuente y adjetivado de López que, seguramente era percibido como el más adecuado para los objetivos de la “*educación patriótica*”.

Esta visión de la historia tuvo privilegiada vigencia en el campo de la enseñanza mucho más allá de los tiempos fundadores. Puede decirse que recién a partir de la segunda mitad del siglo XX y como consecuencia de la renovación de la historiografía en el ámbito académico, la mencionada problemática fue cuestionada y rebatida o tal vez dejada de lado a partir de una renovación conceptual y metodológica. Sin embargo autores como, por citar entre los más conocidos a Perry Anderson y el ya citado Ernest Gellner, volvieron a discutir la cuestión. También es importante consignar que Eric Hobsbawm propuso en distintos trabajos reemplazar el concepto del carácter genético de las nacionalidades por otra visión que plantea la alternativa de lo artificial de esa construcción⁸.

En lo que respecta al nivel nacional, y ante la imposibilidad de extendernos en el análisis, merecen especial mención los trabajos de Tulio Halperín Donghi, José Carlos Chiaramonte y el ya citado de Oscar Ozlack. Resumiendo y a partir de los puntos de vista enumerados, tanto desde la teoría política como desde la historia, tienden a proponerse hoy

8. Las obras en que el citado historiador británico trata el tema son, entre otras: *La era del capitalismo*, Barcelona, Guadarrama, 1977, vol.1, cap. 5. *Nations and Nationalisms since 1780*, Cambridge, 1990. *The Invention of Tradition*, Cambridge, 1983. Dentro de esta línea de análisis también resulta muy importante la obra ya citada de Ernest Gellner, Madrid, Alianza Editorial. En cuanto a Perry Anderson: *El estado absolutista*

en ella, que la nacionalidad no precedería al estado nacional sino que sería una invención o, si se quiere, una construcción paralela.

Volviendo al artículo de Halperin Donghi, disparador del trabajo que presentamos, el autor subraya que en *Ciudades, Provincias, Estados*, Chiaramonte confirma su tesis sobre el anacronismo de atribuir “*el origen de la nación y de la nacionalidad argentinas*” a los hechos revolucionarios verdad de naturaleza casi dogmática planteada por las historiografías oficiales de las “*naciones sucesoras*”, agregando a las conclusiones a las que había arribado en trabajos anteriores sobre la inexistencia de una burguesía con poder de alcance nacional, nuevos argumentos provenientes de la historia y el derecho constitucional. Decisión que -según Halperin Donghi- “*no estoy seguro que debemos celebrar*” ya que tales contenidos obligadamente específicos, proponen un desglose “*del contexto histórico en cuyo marco han entrado en circulación cuanto de las posteriores transformaciones de ese contexto*”. (p. 154)

Respecto de *Civilité et politique* de Pilar González Bernaldo, Halperin subraya que- aunque apartándose sólo parcialmente de las conclusiones de Chiaramonte- la autora enfatiza que si bien sería un anacronismo proyectar hacia el pasado la categoría de Nación que la Argentina sólo alcanzaría realmente en la segunda mitad del XIX:

“el no encontrar hacia comienzos del siglo un nacionalismo del tipo del de fines no le parece ser prueba suficiente de la inexistencia de una representación nacional de la comunidad e incluso de un discurso de la nación”. (p.158)

Finalmente Halperin Donghi concluye: “*Al llegar aquí, el lector habrá quizá comenzado a temer que las discusiones a que incitan estas dos obras tan ricas en sugerencias estén destinadas a avanzar hasta el infinito por los innumerables caminos que esas sugerencias nos invitan a recorrer...*” En otras palabras, el viejo tema de la génesis de la nación, considerado central por la historiografía liberal nacionalista, cobraría nuevamente vigencia, eso sí, recorriendo nuevos senderos, enriquecido con otros atavíos y seguramente orientado hacia otros horizontes.

“Los orígenes de la nación” y los nuevos manuales.

Como escribíamos al inicio, el contenido de *Los orígenes de la nación argentina, un tema que retorna* obró en nosotros como acicate para verificar que lugar se asigna a estas categorías conceptuales en los nuevos manuales dedicados a la enseñanza de la historia argentina, en el Nivel Polimodal. A los efectos de esta indagación, realizamos una selección de los cinco manuales de mayor uso en el nivel mencionado en los distritos bonaerense de Tandil y Mar del Plata, contamos para ello con la información que nos brindaron docentes y bibliotecarios con lugar de trabajo en los distritos indicados, a los que mucho agradecemos su desinteresada colaboración.

En primer término, consideramos el manual perteneciente a la editorial A.Z. coordinado por el profesor Felipe Pigna y autoría de Marta Dino, Carlos Mora, Julio Bulacio y Guillermo Cao, el número de páginas es de 367.

La periodización utilizada es planteada a través del título: “*Antes de Mayo hasta la Sociedad de los tiempos de Menem*” La lectura del índice nos permite realizar un balance “espacial” de los contenidos dedicados a los siglos XIX y XX: desde las páginas 12 hasta la 97 al primero, mientras que desde la 98 a la 358 al citado en segundo término. Esta situación caracterizará - con algún matiz- a los manuales aquí considerados, recordemos que el énfasis en la contemporaneidad será una de las premisas de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) tanto en la EGB como en el nivel Polimodal. El trabajo ofrece en las dos últimas páginas un listado donde se indica una amplia y caracterizada bibliografía que privilegia los contenidos dedicados al siglo XX.

Respecto de nuestro objeto de análisis el texto prioriza el concepto de la organización del estado nacional como un proceso de construcción gradual. En el capítulo 1° se realiza una somera revista sobre el problema bajo el título de: *Disputas por la organización del Estado* haciendo hincapié en el surgimiento de “los nuevos modos de producción”, el proyecto unitario y la Confederación Rosista. Se subraya como importante la ac-

tuación del “grupo rivadaviano” al que se define como único proyecto consistente para la organización del nuevo estado, rescatando la clásica idea de Bagú (1965).

En cuanto al *origen de la nación y de la identidad nacional*, para los autores del manual ellas serían sólo categorías desarrolladas por la Generación 37^a y sus epígonos para quienes estarían ya explícitas en el proceso revolucionario de Mayo. Por el contrario para Felipe Pigna y su equipo, la construcción del estado y de la nación es un proceso gradual que culmina en el período 1860-1880, desarrollado por los autores en el segundo capítulo tomando como referencia los trabajos de Chiaramonte y Ozlack.

Luciano de Privittillo, Lucas J. Luchillo, Alejandro Cattaruzza, Gustavo L. Paz y Claudia Rodríguez, son los responsables del manual editado por Santillana. En el mencionado texto, los contenidos referidos al siglo XIX ocupan el espacio comprendido entre la página 1 y 78, mientras que los del siglo XX abarcan desde la 79 a la 301. En el final se ofrece una exhaustiva y actualizada bibliografía dedicada a la orientación y ampliación temática de los docentes que utilicen el material.

En el capítulo 1, bajo el título de “*Pensar la Historia: el nombre de la Argentina*”, con cierta amplitud se aborda los problemas del origen de la nación, los conceptos de *estado, nación, patria* y su evolución a través del tiempo, los aportes del romanticismo, la polémica entre Mitre y López, la Nueva Escuela Histórica, el Revisionismo, como así también las contribuciones que sobre el tema ofrecen la nueva historia política y social.

La bibliografía a la que refiere el capítulo, propone citas de autores como J.C. Chiaramonte, François Xavier Guerra, Pierre Norá o Ángel Rosenblat⁹. Si bien en el texto se plantea la constitución del Estado y la

9. Ángel Rosenblat publicó en la década del 60^a un singular trabajo titulado *El nombre de la Argentina* (EUDEBA, BS.AS) donde se rastrea la evolución

Nación como un proceso constructivo, es sumamente interesante la presentación de un debate sobre la evolución historiográfica de las mencionadas categorías, la percepción de las mismas por parte de los actores involucrados en los sucesos, el análisis que realizan los autores a partir de los testimonios trabajados, situación que conforma una propuesta no usual para la enseñanza de la disciplina en este nivel.

Bajo la responsabilidad de E. Cristina Revis y María Felisa Winter, la editorial Kapelusz formaliza su propuesta para la enseñanza de la historia argentina en el segundo año del Polimodal. El trabajo se estructura en nueve unidades que a su vez se subdividen en capítulos (cinco por cada unidad. Si bien el número de unidades privilegia el siglo XX, la distribución del número total de páginas es más equilibrado que en los manuales anteriormente analizados, ya que de un total de 538 páginas: 287 se dedican al siglo XIX y 249 al siglo XX.

Respecto de los temas que nos preocupan en el presente trabajo, en la unidad 1 “*La Patria Criolla*”, puede leerse que:

“La revolución implicó cambios culturales. El más importante fue el surgimiento de la nacionalidad emergente del pasado hispano- indio con el cual se enfrentaba y al que creía necesario transformar (...) los americanos que tomaron la conducción del movimiento buscaron difundir los ideales revolucionarios y afirmar lo criollo frente a lo hispano. Para alcanzar estos fines recurrieron a distintos medios: la prensa, la educación, la prédica, la literatura y el arte”. (p.85)

Acto seguido definen y diferencian *nación* y *nacionalidad*, para pasar a afirmar que:

del nombre de nuestro país desde su aparición en las consideradas primeras obras de nuestra literatura debidas a Martín del Barco Centenera y Ruiz Díaz de Guzmán y la fijación del gentilicio *argentino* o *argentinos* por la *poesía patriótica* emergente durante la Revolución de Independencia.

“Nuestra nacionalidad comenzó a forjarse en el período hispano: las Invasiones Inglesas y la Revolución señalaron una nueva etapa en la evolución de la nacionalidad: La Patria Criolla. Simultáneamente surgió una voluntad política de independencia frente a lo hispano y el proyecto de una organización jurídico política propia, es decir constituir un Estado”. (p.86).

Finalmente en la conclusión se señala que:

“El período revolucionario inició una nueva etapa en la formación de nuestra identidad cultural, que se caracterizó por la ruptura con lo español y la búsqueda de una nacionalidad (...) se perciben dos líneas en la búsqueda de la nueva identidad: la que afirma lo americano sin desestimar la tradición hispánica y la que se acerca a las tradiciones culturales europeas, la primera predomina en el interior, la segunda en Buenos Aires. Las fuentes que proveen estos contenidos son las letras, las artes plásticas, el periodismo y la educación”. (p.94).

Según las autoras, la revolución marcó el comienzo e inició el camino hacia una nueva confirmación de la nacionalidad que sería continuada por las futuras generaciones. Puede advertirse aquí una conciliación entre la concepción clásica de la génesis de la nación y de la nacionalidad, como emergentes del proceso revolucionario pero reconociendo sus elementos primigenios en la particular constitución de la *sociabilidad* fundada por España en el Río de la Plata (Mitre) y las discusiones más actuales que definen a estos procesos como construidos a partir del devenir de las generaciones.

El manual producido por la tradicional Editorial Estrada fue coordinado por Raúl Fradkin, teniendo como autores a: María Elena Barral, María Elida Blasco, Beatriz Bragosi, Rodolfo E. González, Silvia M. Ratto y Jorge Saab. El trabajo se divide en cinco bloques y veintidós capítulos, siendo sus ejes la economía, la sociedad, la política y en menor medida lo cultural. Como en casi todos los materiales analizados se ha enfatizado la extensión de los contenidos correspondientes al siglo XX.

En el capítulo segundo: “Crisis y Revolución en el Río de la Plata 1806-1820”, se recurre a una explicación causal del proceso revolucionario a través de la descripción de los hechos más significativos, haciendo hincapié, por ejemplo, en que:

“La Junta de Gobierno que se constituiría como gobierno provisional para resguardar los derechos de Fernando VII, sin embargo progresivamente las manifestaciones de adhesión al monarca español fueron disminuyendo y la idea de independencia se constituyó en un objetivo cada vez más explícito”. (p.27)

Cuando se describen los aspectos culturales y los cambios que se producen en la sociedad contemporánea de la revolución, se hacen alusiones a conceptos tales como, ciudadano, soberanía y al de *una nueva y gloriosa nación* en la canción patria de 1813. Los mencionados conceptos son atribuidos por los autores a que: “El naciente estado necesitaba su propio fundamento” la misma situación es vinculada en el texto con la institución de las *Fiestas Mayas* a partir de 1811 como la nueva aunque efímera modificación del calendario: *así 1810 se convirtió en el año 1 de la libertad y 1816 en el año 1 de la independencia*. (p.55)

Las ideas que fundamentan la organización del Estado Nacional son abordadas en el capítulo 6° en las páginas 74 a 87, caracterizando al proceso como una instancia gradual y constructiva.

La editorial AIQUE, con la autoría de M.E. Alonso y E.C. Vázquez, ofrece su manual estructurado en cinco partes y diez capítulos con un total de 351 páginas (57 dedicadas al siglo XIX y el resto al XX). La periodización abarca desde “La organización del Estado Nacional Argentino (1852-1880) hasta “El restablecimiento de la Democracia política y el ajuste económico Neo -Liberal”. Respecto a los temas que han sido preocupaciones del presente trabajo, puede leerse en las primeras líneas del capítulo 1 que:

“Entre 1810 y 1853 las Provincias Unidas del Río de la Plata fueron un conjunto de entidades políticas soberanas que en distintas

oportunidades, a través de pactos, manifestaron una voluntad de sancionar una constitución nacional y de organizar un estado centralizado (...). Sin embargo ni esos gobiernos ni esas constituciones fueron reconocidas por los grupos que en cada provincia ejercían la autoridad y se consideraban depositarios de la soberanía de los pueblos. Durante la primera mitad del siglo XIX, la inexistencia de un estado centralizado en las Provincias Unidas estuvo vinculada a la imposibilidad de la constitución de un grupo social con poder económico y político suficiente para imponer su autoridad sobre el conjunto de los habitantes del territorio y exigir su obediencia". (p.14)

Se ve claramente en la segunda parte del texto reproducido, la adhesión a la tesis de Chiaramonte, mientras que en el resto del capítulo, referido a la organización del estado, la orientación seguida es la planteada por Oscar Ozlack, en cuanto a que la condición de "estatidad" es alcanzada a partir de la construcción de un proceso que deviene en el ejercicio pleno de la soberanía sobre un territorio determinado y el monopolio de la autoridad y la coerción social, fundados en una creación simbólica que de razón de ser al nuevo estado. Por otra parte una marcada diferencia entre el manual de AIQUE y los anteriormente considerados, lo constituye el haber obviado un capítulo introductorio referidos a los contenidos correspondientes al período de la "Revolución de Independencia", a nuestro criterio indispensable para comprender la construcción y organización "tardía" del estado nacional.

La situación indicada podría deberse a dos cuestiones que, de todas maneras, se vinculan estrechamente: por una lado la propuesta se ceñiría a lo indicado por el diseño curricular original, es decir, la periodización de la historia argentina para el segundo año del Polimodal propone como punto de partida la década de 1850/ 60 y el final del siglo XX. La segunda parte de nuestra hipótesis conjetura que los editores del texto han apostado a la calidad de los saberes previos de los alumnos. Sin embargo, es menester reconocer la sugestiva riqueza de información con la que se abordan los contenidos referidos al siglo XX —fundamen-

talmente su segunda parte, apoyados en una bibliografía para el profesor de inusitada calidad y variedad.

Conclusiones

Al arribar a este punto de nuestra contribución, cabría remarcar una vez más lo acotado de nuestro análisis- sólo circunscrito a los libros de texto- y lo limitado del espacio abarcado. No obstante las mencionadas prevenciones, podemos concluir provisoriamente que el conjunto de los materiales explorados suscribe las tesis más actuales sobre la organización de los modernos estados nacionales. Para los manuales que hemos considerado " *el origen de la nación argentina*" y la " *génesis de su nacionalidad*", ya no habita como quería Mitre y su larga lista de seguidores " *en la sociabilidad distinta que la España había fundado en la región del Plata*" (Mitre, 1927) sino en un proceso gradual de naturaleza constructiva, dicho esto sin perjuicio de reconocer la diferencia de matices con que los textos explorados abordan el problema, por ejemplo el texto de A- Z privilegia los conceptos económicos y sociales, mientras que el de Estrada utiliza categorías conceptuales más afines con la ciencia política, llegando a insinuar que en los primeros tiempos revolucionarios " *afloró una incipiente identidad nacional*". El único de los manuales analizados que recupera abiertamente los términos de estado, nación, patria y discute la génesis del nombre de " *argentina*" es el de Santillana, aunque su intención no es la búsqueda de los orígenes o de la identidad de la nación, sino plantear estas cuestiones desde el plano epistemológico.

Finalmente y recuperando lo que ya escribiéramos en otras oportunidades (Huarte, 2001, Cap.X) , respecto de la materia prima del nuevo diseño curricular y los nuevos manuales- nos referimos a los Contenidos Básicos Comunes- los cuales en sus expectativas de logros transcriben literalmente los conceptos del artículo 5º de La Ley Federal de Educación que plantea taxativamente: " *el fortalecimiento de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales, de afianzamiento de la soberanía de la Nación y la consolidación de la democracia en su forma representativa, republicana y federal...*", en los contenidos y textos analizados - salvo esporádicamente en alguno- no aparecen como incumbencia de su en-

señanza y, por lo tanto, no se hace alusión en ellos a lo que la ley define como *derechos, principios y criterios que deben sustentar los lineamientos de la política educativa*.

Seguramente deberíamos convenir con Halperín Donghi en que:

...la historia de la nación como sujeto colectivo que la historiografía liberal nacionalista había concebido como el necesario tema central para la historia nacional, y la que hoy renace como historia de una más entre las imaginadas comunidades, para decirlo en el lenguaje de Benedict Andersen, destinado a compartir un lugar en el imaginario colectivo con otras comunidades con las cuales mantienen relaciones más complejas que la simple rivalidad; es la gravitación del campo en que todas ellas establecen relaciones infinitamente ricas en matices y en posibilidades el que hace que el tema de la génesis de la nación que vuelva hoy a la atención de los historiadores se revela a la postre tan inaferrable como inagotable.

Discusión que desde nuestro punto de vista, no aparece en los materiales que hemos analizado

Bibliografía

- Anderson, Benedict, (1993), *Comunidades imaginadas*, México, FCE.
- Botana, Natalio (1991), *La libertad política y su historia*, Bs. As, Sudamericana.
- Chartier, Roger. (1992) *El Mundo Como Representación*, Barcelona, GEDISA.
- Chiaromonte, Juan Carlos, (1997), *Ciudades, Provincias, Estados. Orígenes de la Nación Argentina(1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, Volumen 1.
- Gallo, Ezequiel (1992), *Lo inevitable y lo accidental en la historia*, en Cornblit, O. (coord..) *Dilemas del conocimiento histórico*, Bs. As., Sudamericana.
- Gellner, Ernest (1991) *Naciones y nacionalismos*, Madrid, Alianza Editorial.

González Bernaldo de Quiroz, Pilar (1999), *Civilité et politique aux origines de la nation argentine*. Sociabilité a Buenos Aires, 1829-1862. Paris. Publications de la Sorbonne.

Halperin Donghi, Tulio, (1996), *Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina*. En *ANUARIO* N°. 11. IEHS. UNCPBA. Tandil.

—(2001) *Los orígenes de la nación argentina, un tema que retorna*, en *Entrepasados*. Revista De Historia, Buenos Aires, Nro. 20/21.

Hobsbawm, Eric (1983), *The Invention of Tradition*. Cambridge. U. Press.

—(1990), *Nations and Nationalisms since 1780*. Cambridge U. Press.

—(1977), *La Era del Capitalismo*. Guadarrama, Barcelona.

Huarte, Gabriel (2001) *La Historia en los Contenidos Básicos Comunes en la Educación General Básica*, FLACSO, Buenos Aires, Tesis de Maestría inédita.

Lopez, Vicente Fidel, *Historia de la República Argentina*, Bs. As. Tomo 1, Prefacio.

Mitre, Bartolomé (1927), *La historia de Belgrano y de la independencia Argentina*, Librería La Facultad, Bs.As, Tomo I, Capítulo 1.

Ozlack, Oscar (1982), *La organización del estado nacional argentino*, Sudamericana, Bs.As.

Shunway, Nichollas (1993), *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, EMECE, Bs.As.

Libros de texto consultados

La Argentina Contemporánea (2000): Editorial A.Z. Buenos Aires.

La Argentina. Una Historia para Pensar (2001), Kapelusz, Buenos Aires.

Desde la construcción del Mercado, el Estado y la Nación hasta nuestros días (2001), Editorial Santillana, Buenos Aires.